

UNIVERSIDAD SANTA CLARA DE ASÍS LEY Nº 3843/09

Bases y condiciones para la presentación de Trabajos de Investigación

1. Participación

• Requisitos: El trabajo a postular podrá ser una investigación de estudiantes, académicos, profesionales e investigadores que haya realizado en el marco de alguna asignatura u otra instancia originales relacionadas con los siguientes ejes temáticos:

Ciencias Ambientales: En este eje, se explorarán investigaciones que abordan la preservación y protección del entorno natural, así como la gestión sostenible de los recursos, cruciales para el futuro de nuestra región y del planeta.

Salud: Este eje temático reúne estudios que buscan mejorar la salud pública, abordando temas como la prevención de enfermedades, el acceso a servicios sanitarios de calidad, y la promoción de estilos de vida saludables, contribuyendo así al bienestar integral de la comunidad.

Ciencias Sociales y Humanidades: La investigación en este ámbito se centra en comprender y analizar las dinámicas sociales, culturales educativas y éticas que conforman nuestra sociedad, promoviendo un enfoque humanístico que es esencial para el desarrollo equilibrado de cualquier comunidad.

• Inscripción: La inscripción se realizará, enviando el resumen expandido y breve a la dirección de correo electrónico direccioninvestigacion@usca.edu.py. Una vez aceptado el trabajo se le comunicará al autor vía correo electrónico.



UNIVERSIDAD SANTA CLARA DE ASÍS LEY N° 3843/09

2. FORMATO DEL RESUMEN EXPANDIDO

Estructura del Documento

- Título del Trabajo: Claro y específico, reflejando el enfoque del estudio. En

minúsculas y tipo oración. Fuente Arial, normal, en negrita, tamaño 12, centrado.

Máximo 15 palabras.

- Eje temático: Mencionar el eje temático de la investigación.

- Autores: Colocar en orden de importancia (si el autor o los autores disponen

colocar el código ORCID) fuente Arial, cursiva, tamaño 10, centralizado;

vinculando un número en superíndice de cada autor a su lugar de trabajo. Entre

apellidos y nombres de autores y lugar de trabajo no debe haber separación

entre párrafos.

- Introducción: Esta parte es fundamental para la correcta comprensión y

valoración del trabajo, debe analizar el problema que se pretende abordar y las

razones por las cuales se considera que es importante esta investigación, con

algunos antecedentes que respaldan la investigación; además del objetivo

principal.

- Materiales y Métodos: Detallar los materiales, métodos y procedimientos

utilizados en la investigación.

- Resultados: Resumir los hallazgos más significativos de la investigación,

incluyendo datos cuantitativos o cualitativos relevantes.

- Conclusión: Resumir las conclusiones y la relevancia de los resultados

obtenidos.

- Referencias: Utilizar normas APA para citar todas las fuentes consultadas para

las Ciencias Sociales, Humanidades y Normas Vancouver para las Ciencias de

la Salud.



UNIVERSIDAD SANTA CLARA DE ASÍS LEY Nº 3843/09

Formato del Texto

Tipografía: Utilizar una fuente Arial, tamaño 12.

Interlineado: El espaciado entre líneas es simple con alineamiento justificado, sin sangría al inicio de cada párrafo. Se debe dejar un espacio anterior de 0 y posterior 6 entre párrafos.

Márgenes: Márgenes de 2.5 cm en todos los lados.

Tamaño de papel: A4 (210x297 mm)

Límite de extensión: De 3 a 5 páginas

3. FORMATO DEL RESUMEN BREVE

- **Título del Trabajo**: Claro y específico, reflejando el enfoque del estudio. En minúsculas y tipo oración. Fuente Arial, normal, en negrita, tamaño 12, centrado. Máximo 15 palabras.
- **Eje temático**: Mencionar el eje temático correspondiente.
- Autores: Incluir el nombre completo, institución y código de ORCID (si se cuenta) de todos los autores.
- **Resumen:** Describir brevemente el contexto, objetivo principal, metodología, resultados y conclusiones del trabajo.
- Palabras clave: Incluir hasta 5 términos separados por comas que reflejen los aspectos principales del trabajo.

Formato del Texto

Tipografía: Utilizar una fuente Arial, tamaño 12.



UNIVERSIDAD SANTA CLARA DE ASÍS LEY Nº 3843/09

Interlineado: El espaciado entre líneas es simple con alineamiento justificado, sin sangría. Se debe dejar un espacio entre párrafos.

Márgenes: Márgenes de 2.5 cm en todos los lados.

Tamaño de papel: A4 (210x297 mm)

Límite de extensión: 250 palabras.

4. PLAZOS Y ENTREGA

Fecha: La fecha para la entrega de los resúmenes expandidos y breves

• Apertura de Convocatoria: 1 6 de setiembre de 2024

• Cierre de Convocatoria: 18 de octubre de 2024

• Evaluación de resúmenes: 18 de octubre hasta el 08 de noviembre de 2024

• Comunicación de aceptación: De acuerdo al proceso, hasta el 08 de noviembre.

• Recepción de PowerPoint de los investigadores participantes: De acuerdo a la aceptación y comunicación de los trabajos, vía correo electrónico.

Modo de Entrega: Los documentos deben ser enviados en formato PDF al correo <u>direccioninvestigacion@usca.edu.py</u>:

Mas información en la página web del evento: https://usca.edu.py/

5. Evaluación

Los resúmenes serán evaluados por un comité científico, conformado para cada eje temático.

Presentaciones orales: De 5 a 10 minutos.



UNIVERSIDAD SANTA CLARA DE ASÍS LEY N° 3843/09

6. Publicación

Difusión: Los trabajos seleccionados serán publicados en el sitio web de la Universidad Santa Clara de Asís.

7. Contacto

Consultas: Para cualquier consulta o información adicional, los participantes pueden comunicarse al correo <u>direccioninvestigacion@usca.edu.py</u>

Caaguazú – Paraguay